



---

## **RESUMEN DE LAS SESIONES**

### **celebradas el lunes 18 de septiembre de 2017**

**Pleno  
1ª sesión**

En relación con el punto 1 del orden del día provisional, “Elecciones para proveer los cargos de la Conferencia y nombramiento de la Mesa de la Conferencia General”, la Conferencia eligió por aclamación a la Excelentísima Sra. Maria Zeneida Angara Collinson, Representante Residente de Filipinas ante el OIEA, como Presidenta de la Conferencia General en su sexagésima primera reunión ordinaria.

Con arreglo a una propuesta de la Presidenta, la Conferencia eligió a los delegados de Australia, Bulgaria, los Estados Unidos de América, Finlandia, Ghana, México, Mongolia y la República Islámica del Irán como Vicepresidentes de la Conferencia. También con arreglo a una propuesta de la Presidenta, la Conferencia eligió como Presidente de la Comisión Plenaria al Excelentísimo Sr. Rolf Stalder, Representante Residente de Suiza ante el OIEA, y eligió como miembros adicionales de la Mesa de la Conferencia General a los delegados de Angola, el Canadá, la Federación de Rusia, Kuwait, el Perú y la República Checa.

En relación con el punto 2 del orden del día provisional, “Solicitudes de admisión como Estados Miembros del Organismo”, la Conferencia aprobó por aclamación la solicitud de admisión en el Organismo presentada por Granada.

En relación con el punto 3 del orden del día provisional, el Sr. Thomas Markgram, Adjunto del Alto Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme, transmitió a la Conferencia General un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres.

En relación con el punto 4 del orden del día provisional, el Sr. Yukiya Amano, Director General, formuló una declaración.

En relación con el punto 6 del orden del día provisional, la Conferencia aprobó por aclamación el nombramiento del Sr. Yukiya Amano como Director General desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2021.

En relación con el punto 7 del orden del día provisional, “Contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2018”, la Presidenta hizo una declaración relativa a la prontitud en la realización de las promesas y los pagos de las contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2018, lo cual ayuda en gran medida a la Secretaría a planificar el programa de cooperación técnica del Organismo.



La Conferencia inició el examen del punto 8 del orden del día provisional, “Debate general e Informe Anual de 2016”, y formularon declaraciones los delegados de la República Islámica del Irán, la Federación de Rusia, los Estados Unidos de América, Jordania, Estonia (en nombre de la Unión Europea), el Japón, China, Ghana, Bangladesh, Egipto, el Paraguay, el Sudán, la Arabia Saudita y el Níger.

**Mesa de la Conferencia  
1ª sesión**

La Mesa recomendó a la Conferencia que:

- el orden del día de la actual reunión de la Conferencia General constara de todos los puntos enumerados en el orden del día provisional que figuraba en el documento GC(61)/1 y de todos los puntos suplementarios enumerados en los documentos GC(61)/1/Add.1, Add.1/Corr.1 y Add.2;
- con respecto a la distribución de los puntos para su examen inicial enumerados en los documentos GC(61)/1, Add.1 y Add.2, esos puntos se examinaran tal como se indica en dichos documentos;
- el orden de los puntos fuera el que figuraba en los documentos GC(61)/1, Add.1 y Add.2;
- se fijara el viernes 22 de septiembre de 2017 como fecha de clausura de esta reunión;
- la Conferencia General iniciara su próxima reunión ordinaria el lunes 17 de septiembre de 2018;

**Pleno  
2ª sesión**

La Conferencia aprobó las recomendaciones de la Mesa. La Conferencia reanudó el examen del punto 8 del orden del día, “Debate general e Informe Anual de 2016”. Formularon declaraciones Serbia, Ucrania, Nigeria, Kazajstán, el Congo, Montenegro, Zambia, Lesotho, el Camerún, Etiopía, El Salvador, Georgia, Polonia, la Santa Sede, Panamá, la República Democrática del Congo, Austria, Suiza, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Mónaco y Kenia.

**Comisión Plenaria  
1ª sesión**

La Comisión eligió al Excmo. Sr. Embajador Simon Madjumo Maruta, de Namibia, como Vicepresidente de la Comisión Plenaria.

La Comisión acordó examinar los puntos que se le habían remitido siguiendo, en la medida de lo posible, el orden en que figuraban en el documento GC(61)/COM.5/1.

La Comisión también acordó continuar la práctica, aplicada con éxito en los últimos años, de agrupar, en la medida de lo posible, los proyectos de resolución presentados al Pleno por la Comisión Plenaria.



60 años

IAEA *Átomos para la paz y el desarrollo*

61ª Conferencia General

---

La Comisión acordó recomendar a la Conferencia, para su aprobación, lo siguiente:

— en relación con el punto 10 del orden del día, “Estados financieros del Organismo correspondientes a 2016”, el proyecto de resolución contenido en la página i del documento GC(61)/2;

— en relación con el punto 11 del orden del día, “Programa y presupuesto del Organismo para 2018-2019”, un proyecto de resolución titulado “A. Consignaciones de créditos en el presupuesto ordinario para 2018”, un proyecto de resolución titulado “B. Asignaciones de fondos para el Fondo de Cooperación Técnica en 2018”, y un proyecto de resolución titulado “C. Fondo de Operaciones en 2018”, contenidos en el documento GC(61)/4;

— en relación con el punto 13 del orden del día, “Enmienda del artículo XIV.A del Estatuto”, el proyecto de decisión que figura en el documento GC(61)/COM.5/L.4;

— en relación con el punto 14 del orden del día, “Escala de prorrateo de las cuotas de los Estados Miembros para el presupuesto ordinario en 2018”, el proyecto de resolución que figura en el documento GC(61)/13;

— en relación con el punto 15 del orden del día, “Medidas para fortalecer la cooperación internacional en materia de seguridad nuclear, radiológica, del transporte y de los desechos”, el proyecto de resolución contenido en el documento GC(61)/COM.5/L.1.

— en relación con el punto 19 del orden del día, “Fortalecimiento de la eficacia y aumento de la eficiencia de las salvaguardias del Organismo”, el proyecto de resolución contenido en el documento GC(61)/COM.5/L.2.